

## OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

---

#### *Tribunal Supremo*

**ACUERDO de 29 de diciembre de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publican los Acuerdos de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre composición y funcionamiento de sus Salas y Secciones y asignación de ponencias que deban turnar los Magistrados y aprobación de las normas de reparto de asuntos entre las distintas Secciones de cada Sala, para el año 2011. (Publicado en el «BOE» núm. 14 de 17 de enero de 2011.)

---

#### *Tribunales Superiores de Justicia*

**ACUERDO de 29 de diciembre de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, relativo a la modificación de las normas de reparto entre las Secciones de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. (Publicado en el «BOE» núm. 14 de 17 de enero de 2011.)

---

**ACUERDO de 29 de diciembre de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, relativo a la modificación de las de reparto de los Juzgados de lo contencioso-administrativo. (Publicado en el «BOE» núm. 14 de 17 de enero de 2011.)

---

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Recursos*

**RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010**, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 651/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 4.<sup>a</sup>. («BOE» núm. 15 de 18 de enero de 2011.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Cuarta, del Tribunal

Superior de Justicia de Cataluña, doña Encarna Honrubia Muñoz, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, número 651/2010, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 12 de septiembre de 2009, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas el ingreso, por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20)

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

---

#### *Relaciones de puestos de trabajo*

**ORDEN JUS/34/2011, de 10 de enero**, por la que se corrigen errores en la Orden JUS/2218/2010, de 30 de julio, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de Secretarios Judiciales de determinados partidos judiciales del País Vasco. (Publicada en el «BOE» núm. 15 de 18 de enero de 2011.)

---

### COMUNIDADES AUTÓNOMAS

#### *Comunidad Autónoma de Aragón. Convenio*

**RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010**, de la Mutualidad General Judicial, por la

que se publica el acuerdo de prórroga y actualización para 2011 del Convenio de colaboración de 22 de abril de 2002, entre el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas Mutualidades. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

#### *Comunidad Autónoma de Canarias. Convenio*

**RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2010**, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa «Ius+reD». (Publicada en el «BOE» núm. 7 de 8 de enero de 2011.)

---

#### *Comunidad Autónoma de Cantabria. Convenio*

**RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010**, de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica el Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2011 del convenio de colaboración firmado el 23 de junio de 2006, entre el Servicio Cántabro de Salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás

beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades. (Publicada en el «BOE» núm. 9 de 11 de enero de 2011.)

Conde de Gondomar, a favor de don Gonzalo Fernández de Córdoba y Narváez. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

*Comunidad de Castilla y León.  
Convenio*

**RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010**, de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica la prórroga para 2011 del convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002, entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades. (Publicada en el «BOE» núm. 9 de 11 de enero de 2011.)

---

**ORDEN JUS/3482/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Monte Negrón, a favor de doña Paula Arroyo Blasco. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**ORDEN JUS/3483/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Valverde, a favor de don Fernando Nicolás Martel Martel. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO**

*Títulos nobiliarios*

**ORDEN JUS/3480/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Valladares, a favor de don Ignacio Pérez-Blanco y Pernas. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**ORDEN JUS/3484/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Garantía, a favor de don Fernando Nicolás Martel Martel. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**ORDEN JUS/3481/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de

---

**ORDEN JUS/3485/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de la Vega, a favor de don Manuel María Diez-Madroño y Cabeza de Vaca. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**ORDEN JUS/3486/2010, de 22 de diciembre**, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Valdeolmos, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Maldonado Vidal. (Publicada en el «BOE» núm. 8 de 10 de enero de 2011.)

---

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**

*Recursos*

**RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2010**, de la Subsecretaría, por la que se

emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 186/2010, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 7 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 5 de 6 de enero de 2011.)

---

**RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2010**, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 191/2010, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 11 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 5 de 6 de enero de 2011.)